

IX CERTAMEN LITERARIO “JORDI SIERRA I FABRA”



Niveles A1, A2, B1, B2 y C1

BASES IX CERTAMEN LITERARIO ALCE DE BÉLGICA 2024/25

1. **Participantes:** Podrá participar el alumnado de cualquier AULA DE BÉLGICA.

Categoría A. Alumnado del NIVEL A1

Categoría B. Alumnado del NIVEL A2

Categoría C. Alumnado del NIVEL B1

Categoría D. Alumnado del NIVEL B2

Categoría E. Alumnado del NIVEL C1

2. **Modalidad:** Ilustración y/o creación de un texto literario a partir de las siguientes obras de Jordi Sierra I Fabra, según categoría: “El otoño del árbol cascarrabias” y “El asesinato de la profesora de lengua”. Todos los trabajos serán originales e inéditos, debiendo realizarse en el aula correspondiente. Se valorará la creatividad, la originalidad, la presentación, así como la adecuación al tema propuesto. Se tendrán en cuenta también los criterios de corrección propios del nivel.

A1: El alumnado deberá realizar una ilustración vinculada a la comprensión de la lectura de la obra de “El otoño del árbol cascarrabias” y, si así lo desean, pueden realizar un pequeño texto.

A2: El alumnado deberá realizar una ilustración vinculada a la comprensión de la lectura de la obra de “El otoño del árbol cascarrabias” y realizar un pequeño texto relacionado con el libro.

B1: El alumnado, tomando como referencia el estilo literario del autor, deberá elaborar un texto relatando un día de escuela, en el que haya ocurrido algo especial. Puede ser una historia real o ficticia. Será un texto original con un número de palabras entre 80 y 100.

B2: El alumnado, tomando como referencia el estilo literario del autor, deberá elaborar una carta informal dedicada a un/a profesor/a al que recuerde. Será un texto original con un número de palabras entre 100 y 120.

C1: El alumnado, tomando como referencia el estilo literario del autor, deberá elaborar una carta formal dedicada a un/a profesor/a al que recuerde. Será un texto original con un número de palabras entre 120 y 150.

3. **Identificación:** Cada uno de los trabajos deberá estar identificado con el nombre, apellidos, aula y nivel. Serán declarados nulos los textos que no contengan los datos personales necesarios para su identificación.
4. **Autorización:** Con la mera presentación del trabajo el alumnado participante autoriza su publicación a la Agrupación de Lengua y Cultura Española de Bélgica.
5. **Plazo de realización:** los trabajos se podrán realizar hasta el día 19 de abril de 2025.
6. El Jurado encargado de valorar los trabajos presentados estará compuesto por el equipo docente de la ALCE. El jurado como tal no mantendrá ningún tipo de relación directa con el alumnado participante.
7. **Resolución:** El jurado se reunirá el martes 22 de abril para valorar los trabajos finalistas. Cada docente presentará un máximo de dos trabajos por nivel. La decisión del Jurado será inapelable y se comunicará, por escrito, a las personas que hayan sido premiadas.
Igualmente, el Jurado tendrá la facultad de declarar desierta la concesión de premios en el caso de que ninguna obra alcance, a su juicio, una adecuada calidad literaria o artística.
8. **Premios:** Bono para material educativo y escolar.
9. **Acto de entrega de premios:** Se realizará en el aula donde se imparten las clases del alumnado ganador.

Bruselas, 18 de febrero de 2025



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
EN BELGICA, PAISES BAJOS
Y LUXEMBURGO



ACCIÓN
EDUCATIVA
EXTERIOR

